

- 4.2 Calendario de trabajo. «Planning».
- 4.3 Plan de seguimiento.
5. Ejecución y dirección del proyecto por parte del solicitante.
6. Presupuesto:
  - 6.1 Presupuesto total (desglosado por conceptos).
  - 6.2 Escalonamiento en el tiempo.
  - 6.3 Ayuda solicitada y plan de financiación.
  - 6.4 Otras ayudas de organismos nacionales.
7. Valoración económica.

**23855** *RESOLUCION de 16 de marzo de 1987, de la Dirección General de Industrias Siderometalúrgicas y Navales, por la que se homologa galvanizado en tornillería, marca «Made», modelo o tipo tornillos, fabricado por «Made Sistemas Eléctricos, Sociedad Anónima».*

Presentado en la Dirección General de Industrias Siderometalúrgicas y Navales el expediente incoado por parte de «Made Sistemas Eléctricos, Sociedad Anónima», con domicilio social en calle Rivas, sin número, Vicálvaro, provincia de Madrid, referente a la solicitud de homologación de galvanizado en tornillería, marca «Made», modelo o tipo tornillos, fabricado por el mismo, en su instalación industrial ubicada en calle Rivas, sin número, Vicálvaro (Madrid);

Resultando que por parte del interesado se ha presentado la documentación exigida por la legislación vigente que afecta al producto cuya homologación solicita, y que el laboratorio «Cenim», mediante informe con clave 34.686, y la Entidad colaboradora «Bureau Veritas Español», por certificado de clave MDD/66/86, han hecho constar, respectivamente, que el tipo o modelo presentado cumple todas las especificaciones actualmente establecidas por el Real Decreto 2531/1985, de 18 de diciembre, recubrimientos galvanizados en caliente.

Esta Dirección General, de acuerdo con lo establecido en la referida disposición, ha acordado homologar el citado producto con el número de homologación que se transcribe CPG-0035, con caducidad el 16 de marzo de 1989, disponiéndose asimismo como fecha límite para que el interesado presente, en su caso, un certificado de conformidad con la producción el día 16 de marzo de 1989, definiendo, por último, como características técnicas que identifican al producto homologado, las siguientes:

Características	Valor	Unidad
Material base .....	Tornillos	-
Espesor material base .....	< 9 a > 9	mm
Espesor recubrimiento .....	71 a 71,8	micrómetros

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Madrid, 16 de marzo de 1987.-El Director general, por delegación (Resolución de 18 de mayo de 1984), el Subdirector general de Industrias Básicas, Manuel Aguilar Clavijo.

**23856** *RESOLUCION de 16 de marzo de 1987, de la Dirección General de Industrias Siderometalúrgicas y Navales, por la que se homologa galvanizado en general, marca «Agalsa», modelo o tipo general, fabricado por «Asturiana Galvanizadora, Sociedad Anónima».*

Presentado en la Dirección General de Industrias Siderometalúrgicas y Navales el expediente incoado por parte de «Asturiana Galvanizadora, Sociedad Anónima», con domicilio social en Lloreda Tremañes-Gijón, provincia de Asturias, referente a la solicitud de homologación de galvanizado en general, marca «Agalsa», modelo o tipo general, fabricado por el mismo en su instalación industrial ubicada en Lloreda Tremañes (Gijón), Asturias;

Resultando que por parte del interesado se ha presentado la documentación exigida por la legislación vigente que afecta al producto cuya homologación solicita, y que el laboratorio «Cenim», mediante informe con clave 36.886, y la Entidad colaboradora «Bureau Veritas Español», por certificado de clave AST299/486, han hecho constar, respectivamente, que el tipo o modelo presentado cumple todas las especificaciones actualmente establecidas por el Real Decreto 2531/1985, de 18 de diciembre, recubrimientos galvanizados en caliente.

Esta Dirección General, de acuerdo con lo establecido en la referida disposición, ha acordado homologar el citado producto con el número de homologación que se transcribe CPG-0019, con

caducidad el 16 de marzo de 1989, disponiéndose asimismo como fecha límite para que el interesado presente, en su caso, un certificado de conformidad con la producción el día 16 de marzo de 1989, definiendo, por último, como características técnicas que identifican al producto homologado, las siguientes:

Características	Valor	Unidad
Material base .....	Acero	-
Espesor material base .....	< 1 a > 6	mm
Espesor recubrimiento .....	63,22 a 95,95	micrómetros

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Madrid, 16 de marzo de 1987.-El Director general, por delegación (Resolución de 18 de mayo de 1984), el Subdirector general de Industrias Básicas, Manuel Aguilar Clavijo.

**23857** *RESOLUCION de 16 de marzo de 1987, de la Dirección General de Industrias Siderometalúrgicas y Navales, por la que se homologa galvanizado en tornillería, marca «Made», modelo o tipo tornillos, fabricado por «Made Sistemas Eléctricos, Sociedad Anónima».*

Presentado en la Dirección General de Industrias Siderometalúrgicas y Navales el expediente incoado por parte de «Made Sistemas Eléctricos, Sociedad Anónima», con domicilio social en carretera Pozáldez, sin número, Medina del Campo, provincia de Valladolid, referente a la solicitud de homologación de galvanizado en tornillería, marca «Made», modelo o tipo tornillos, fabricado por el mismo en su instalación industrial ubicada en carretera a Pozáldez, sin número, Medina del Campo (Valladolid);

Resultando que por parte del interesado se ha presentado la documentación exigida por la legislación vigente que afecta al producto cuya homologación solicita, y que el laboratorio «Cenim», mediante informe con clave 33.486, y la Entidad colaboradora «Bureau Veritas Español», por certificado de clave MDD/68/86, han hecho constar, respectivamente, que el tipo o modelo presentado cumple todas las especificaciones actualmente establecidas por el Real Decreto 2531/1985, de 18 de diciembre, recubrimientos galvanizados en caliente.

Esta Dirección General, de acuerdo con lo establecido en la referida disposición, ha acordado homologar el citado producto con el número de homologación que se transcribe CPG-0039, con caducidad el 16 de marzo de 1989, disponiéndose asimismo como fecha límite para que el interesado presente, en su caso, un certificado de conformidad con la producción el día 16 de marzo de 1989, definiendo, por último, como características técnicas que identifican al producto homologado, las siguientes:

Características	Valor	Unidad
Material base .....	Tornillo	-
Espesor material base .....	< 9 a > 9	mm
Espesor recubrimiento .....	92 a 102	micrómetros

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Madrid, 16 de marzo de 1987.-El Director general, por delegación (Resolución de 18 de mayo de 1984), el Subdirector general de Industrias Básicas, Manuel Aguilar Clavijo.

**23858** *RESOLUCION de 16 de marzo de 1987, de la Dirección General de Industrias Siderometalúrgicas y Navales, por la que se homologa galvanizado en general, marca «Made», modelo o tipo general, fabricado por «Made Sistemas Eléctricos, Sociedad Anónima».*

Presentado en la Dirección General de Industrias Siderometalúrgicas y Navales el expediente incoado por parte de «Made Sistemas Eléctricos, Sociedad Anónima», con domicilio social en carretera a Pozáldez, sin número, Medina del Campo, provincia de Valladolid, referente a la solicitud de homologación de galvanizado en general, marca «Made», modelo o tipo general, fabricado por el mismo en su instalación industrial ubicada en carretera a Pozáldez, sin número, Medina del Campo (Valladolid);

Resultando que por parte del interesado se ha presentado la documentación exigida por la legislación vigente que afecta al producto cuya homologación solicita, y que el laboratorio